



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GALÁN SANTANDER

ESTADO CIVIL NO.049

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO(S)	ASUNTO	CUADERNO	FECHA /AUTO
2023-00030	SUCESION	Graciela Cordero Cordero o Graciela Cordero de Barrera y otros		Auto inadmite demanda	1	1 de junio de 2023
2023-00029	VERBAL SUMARIO DECLARACION DE PERTENENCIA	Raúl Lizarazo Bayona	Heriberto Lizarazo Carreño y otros.	Auto ordena publicar proceso en registro nacional de procesos de pertenencia y emplazados	1	1 de junio de 2023

Para notificar a las partes del contenido de los autos que anteceden, se hace anotación en ESTADOS (Art. 295 del Código General del Proceso) el que se publica en la página web de la Rama Judicial habilitada para tal efecto, a la hora de las **OCHO DE LA MAÑANA (08:00 AM)**, de hoy **2 DE JUNIO DE 2023**.

JORGE ALBERTO ORTIZ GOMEZ
Secretario